



Universitat de Lleida

## Grado en Filología Hispánica

### Plan de elaboración del TFG

Curso \_\_\_\_\_

Nombre estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre tutor/a: \_\_\_\_\_

Título del TFG: \_\_\_\_\_

	Planificación y seguimiento de las tutorías y de las entregas	Alumno/a	Tutor/a
		Fecha del envío	Fecha de la respuesta
1.	Envío por parte del/de la estudiante al coordinador/a del grado de la desiderata sobre ámbito temático preferido (antes del 15 de octubre)		
2.	Comunicación al/a la estudiante del nombre del tutor o tutora (antes del 20 de octubre)		
3.	Primer contacto entre alumno/a y tutor/a. Acuerdo sobre el tema concreto y propuesta de un título provisional que será enviado a la coordinación del grado (antes del 31 de octubre)		
4.	Tutoría 1. Envío por el estudiante de un proyecto de TFG y posterior discusión con el tutor/a. Fijación de calendario de ejecución (ambos antes del 20 de noviembre)		
5.	Tutoría 2. Entrega del borrador de la <i>Introducción</i> : hipótesis, objetivos, marco teórico, datos a los que se aplicará el estudio. Respuesta con las correcciones pertinentes (ambos antes del 20 de diciembre)		
6.	Tutoría 3. Control de la marcha de la investigación. Orientaciones del profesor sobre la bibliografía y el proceso de análisis e interpretación (antes del 20 de febrero)		
7.	Tutoría 4. Entrega y revisión de los capítulos que forman el cuerpo del trabajo (ambos antes del 20 de abril)		
8.	Entrega al tutor/a del TFG completo, con el capítulo de conclusiones, el de bibliografía y los apéndices. Revisión por parte del tutor y propuesta de correcciones (ambos antes del día 20 mayo).		
9.	Entrega al tutor/a del TFG definitivo, en su versión corregida, solicitando el permiso para su depósito en el Negociado Académico de la Facultad de Letras (antes del día 25 mayo)		
10.	Depósito del TFG en la Secretaría de la Facultad, previa autorización del tutor/tutora (antes del día 1 de junio)		

#### OBSERVACIONES

- Este formulario será enviado por la Coordinación del grado a cada estudiante antes del día 1 de octubre y deberá ser rellenado por partida triple: una copia quedará en poder del tutor/a y las otras dos en poder del estudiante. El día en que deposite el TFG el estudiante enviará una de sus dos copias a Coordinación del grado, donde se archivará a efectos de futuras acreditaciones.
- El/la tutor/a y el/la alumno/a negociarán los detalles de este documento y los días que pueden mediar entre el envío y la respuesta. El alumno es el responsable de su TFG. El tutor supervisa y ayuda.
- Si el estudiante incumple los términos acordados en este documento de planificación y compromiso, el tutor/a podrá denegar el permiso para presentación de TFG.
- La **fecha límite** de entrega del TFG es el **1 de junio**.